



MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMA POR DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO: COL. SEC. N° 5051 "NTRA. SRA. DE LA MERCED"

TURNO: TARDE

MODALIDAD: BACHILLER EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

CURSO: 3° AÑO C.O

ESPACIO CURRICULAR: EDUCACION FISICA

PROFESORES: ANA SILVIA IPARRAGUIRRE – CRISTIAN ARAMAYO – MIGUEL LOPEZ

AÑO: 2.019

FUNDAMENTACIÓN

La acción física se considera hoy día como un medio educativo privilegiado, porque compromete al ser en su totalidad y brinda al docente la posibilidad de educar a través de cada actividad física. Brinda al ser humano, la posibilidad concreta de mejorar su nivel orgánico - funcional debido a las modificaciones internas producidas por el movimiento. Genera hábitos y actitudes que desencadenan una serie de responsabilidades por el cuidado de su cuerpo.

Las actividades le permiten a la adolescente poner a prueba su potencia, resistencia, habilidad, ajustar su movimiento y ritmo, manejar sus deseos, fantasías y desafíos desde los significados y modelos que su cultura le otorgue al cuerpo mediante los ejes que se trabajaran este año: Gimnasia Formativa, Hándbol, Vóleibol, Gimnasia Aeróbica y Vida en la Naturaleza.

PROGRAMA

UNIDAD N°1: LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES, EXPRESIVAS Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO.

CONDICIÓN FÍSICA

- Formas básicas de movimiento.
- Capacidades condicionales: resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad.
- Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, reacción, orientación, equilibrio, cambio, ritmización.
- La postura.
- La respiración.
- El control de la actividad.
- La entrada en calor: importancia. Cambios fisiológicos.

UNIDAD N° 2: AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES.

Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos:

HANDBAL

- Desplazamientos.
- Pases: sobre hombro, de pecho.



- Recepción: alta, media y baja.
- Dribling.
- Ritmo de tres tiempos.
- Formación táctica en ataque y defensa.
- Reglamento.

UNIDAD Nº 3: AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES.

Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos:

VÓLEIBOL

- Desplazamientos.
- Pase de arriba.
- Pase de abajo.
- Saque de abajo y de arriba.
- Remate y bloqueo.
- Formación básica.
- Sistemas defensivos y ofensivos.
- Tácticas de juego.
- Reglamento.

UNIDAD Nº 4: AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES.

Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos:

BASQUET

- Desplazamientos
- Pase de pecho
- Pase sobre hombro.
- Dribling.
- Ritmo de dos tiempos
- Entrada en bandeja
- Sistemas defensivos y ofensivos
- Reglamento.

UNIDAD Nº 5: AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES.

Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados:

GIMNASIA AERÓBICA, ACRO-SPORT

- Pasos básicos: marcha, paso V, step touch, lunge, elevaciones.
- Saltos
- Giros
- Equilibrios
- Pirámides



CRITERIOS DE APROBACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- ✚ Presentación a clases con el uniforme correspondiente.
- ✚ Asistencia: 80 % a clases.
- ✚ Acreditar adecuados niveles de rendimiento motriz y actitudinal acordes a la edad y sexo.
- ✚ Participar activamente en el desarrollo de las tareas propuestas en cada clase.
- ✚ Observar comportamientos adecuados de convivencia y trabajo en cada encuentro.
- ✚ Aprobación de pruebas sumativas y trimestrales.

PRUEBAS A EVALUAR EXAMEN FINAL:

- ✚ VER CUADRO DE CAPACIDADES FÍSICAS ADJUNTO.
- ✚ FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES APRENDIDOS. COMBINACIONES DE LOS MISMOS.
- ✚ CIRCUITOS CARDIO-VASCULARES.
- ✚ ESQUEMA DE GIMNASIA (EL QUE SERÁ PRESENTADO EN LA MUESTRA DE EDUCACIÓN FÍSICA).
- ✚ TEORÍA:
 - Beneficios de la actividad física
 - Capacidades condicionales: resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad.
 - La postura.
 - La respiración.
 - El control de la actividad.
 - La entrada en calor: importancia. Cambios fisiológicos.
 - Músculos y huesos.
 - Articulaciones.
 - Reglamento de los diferentes deportes vistos
- ✚ La evaluación final consistirá en tres etapas:
 - Primera etapa:** El alumno deberá rendir un examen teórico escrito u oral (a criterio del tribunal examinador). El mismo deberá ser aprobado con una nota que acredite el 60% de los contenidos como mínimo.
 - Segunda etapa:** Para acceder a esta instancia el alumno deberá haber aprobado el examen teórico. Aquí se tomarán las pruebas según el cuadro de capacidades físicas adjunto. Deberá aprobar el 80% de las pruebas.
 - Tercera etapa:** Para acceder a esta instancia el alumno deberá haber aprobado la primera y segunda etapa. Aquí se tomarán los fundamentos técnicos de los deportes señalados en este programa. Deberá aprobar el 80% de las pruebas.

OBSERVACIONES:

- El / la alumno/a deberá presentarse a Mesa de Examen con el uniforme correspondiente (pantalón azul de Gimnasia - no calza - y remera blanca) y el DNI.
- El / la alumno/a deberá tener presentado el certificado médico correspondiente.



Bibliografía:

- Apuntes de la materia (La cartilla se encuentra en Biblioteca y Fotocopiadora)
- Reglamento de Vóleybol.
- Reglamento de Hándbol.
- Reglamento de Básquetbol.
- <http://www.sanar.org/deportes/respiracion-durante-el-ejercicio>
- es.wikipedia.org/wiki/Actividad_fisica
- www.actividadfisica.net/actividad-fisica-definicion-actividad-fisica.html
- educacionfisicaplus.wordpress.com/2013/06/10/postura-corporal
- <http://sharkfitness.wordpress.com/2008/01/18/entrada-en-calor-definicion-utilidad-recomendaciones-errores-efectos-fisiologicos-y-factores-a-considerar/>